



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFAJATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido:  
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA050GYR0002T263  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet:  
 AA-50-GYR-050GYR0002-T-263-2023  
 No. de Pedido: D3P1651  
 Elaboración: 03/11/2023 Impresion 03/11/2023

**Proveedor:** GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.  
**Dirección:** AV. SAN JERONIMO num. 502 SAN JERONIMO MONTERREY 64640  
**R.F.C. GUS-060712-I53** No. Proveedor: 00094592  
**Unidad solicitante:** ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO  
**Lugar de entrega:** PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010000 42260000	HIDROXICARBAMIDA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: HIDROXICARBAMIDA 500 MG ENVASE CON 100 CAPSULAS.	216	ENV	1,166.61	251,987.76

Marca: HYDREA  
 Procedencia: ITALIA  
 Tipo Presen: CAP  
 Cant Presen: 100

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

( doscientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y siete pesos 76/100 M.N.)  
 COMPRADOR  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

SUB. TOTAL \$ 251,987.76  
 I. V. A. \$ 0.00  
 TOTAL \$ 251,987.76

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-263-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante  
 C.P. MAYRALIZET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA  
 ING. MIGUEL ANGEL MAVARRO ESTRADA  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO

Area Requiriente  
 ING. MIGUEL ANGEL MAVARRO ESTRADA  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO

Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ